UGT insiste en el reconocimiento de derechos de los trabajadores y las trabajadoras de las universidades públicas de Andalucía

19/06/2024

Fuente
UGT Servicio Públicos - Sector Enseñanza Andalucía

El próximo día 25 se convoca la Mesa General de Negociación para cerrar los acuerdos aún pendientes referidos a **los Complementos autonómicos del PDI** y a **la Carrera horizontal y la evaluación de desempeño del PTGAS.** Desde que se convocó la mesa en el mes de enero del pasado año, **UGT** lleva trabajando para favorecer acuerdos que reconozcan los derechos en las dos mesas convocadas para cada tema en este último año y medio con la implicación de **UGT,** buscando incorporar nuestras demandas a los acuerdos.

Ante la información anunciada por la Consejería, nos cabe la duda del interés por cerrar la mesa con los acuerdos para los que se creó tras la demanda de su apertura por **UGT**. Argumenta el Consejero que: "*No entenderíamos que no hubiera acuerdo en la sectorial"*. Para ello, debe haber voluntad y sobre la mesa, los documentos de los acuerdos.

En cuanto a **la Carrera horizontal y la evaluación de desempeño del PTGAS** estamos a la espera de que se nos presente un documento en el que se concrete su ejecución, a sabiendas de que se podría poner en marcha ya en este 2024. La exigencia de **UGT** es que este acuerdo no caiga en saco roto como ocurrió con el anterior en el 2018.

En lo relativo a **los Complementos autonómicos del PDI,** la mesa sectorial se cerró en noviembre del 23 y, posteriormente, la consejería presentó un documento con diferencias sobre lo acordado e incluso no se han tenido en cuentas las alegaciones que se remitieron en la audiencia pública al decreto. Por eso, desde **UGT**, exigimos que la convocatoria reproduzca fielmente los acuerdos que se alcanzaron en la mesa, cubriendo a todas las figuras del PDI, con la financiación necesaria, sin menoscabo de la financiación de las Universidades públicas.

Con presencia y participación de **UGT** como sindicato representativo, debemos exigir un solo acuerdo en la Mesa, reconociendo los acuerdos con el PTGAS y el PDI como un **ÚNICO ACUERDO**, como reflejo de lo que son los trabajadores y trabajadoras en la Universidad pública. "*No entenderíamos que no hubiera acuerdo…*" ; solo falta la voluntad de una de las partes.

Desde **UGT** seguiremos manteniendo la presión en esta negociación y las que se requieran, sin olvidar nuestra exigencia de que se dote presupuestariamente a las universidades públicas, que son las garantes de la prestación del servicio público de educación superior como un derecho de la ciudadanía.

Vuestros/as compañeros/as de UGT

Documentos relacionados

- UGT INFORMA